



**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)**

ANUNCIO DEL SEGUNDO EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE, UNA (1) PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A BIBLIOTECA JUVENTUD, ENCUADRADA EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, ÁREA ADMINISTRATIVA, CLASIFICADA EN EL GRUPO C, SUBGRUPO C1, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO. EXP. 2501/2024

Reunidos en la Escuela Taller, sita en la Calle Industria 83, a las 09:30 horas del 17 de septiembre de 2025. El Tribunal Calificador conforme a las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de Administrativo/a Biblioteca Juventud, encuadrada en Administración General, Área Administrativa, clasificada en el grupo C, subgrupo C1, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Astillero, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria, nº 81, de 26 de abril de 2024. Se constituye el Tribunal formado por:

- Presidente: D José Ramón Cuerno Llata.
- Vocales:
 - D^a. M^a Arántzazu Vega de las Heras
 - D^a. Alexia Luiña López
 - D. Francisco García Díaz
- Secretaria: D^a: M^a Elena Noriega Mier.

1º.- Acreditación de los opositores presentados al segundo ejercicio del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Administrativo/a Biblioteca Juventud.

A continuación, se recibe a los opositores, se comprueba su identidad conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria, declarándose presentados al segundo ejercicio del proceso selectivo los siguientes candidatos:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
01	Canales	Carracedo	Ainhoa	***0325**
02	Elguero	Córdoba	Elsa	***9377**
03	Sánchez de Movellán	Ruiz	Samuel	***9287**



Código Seguro de Validación	1b1c95539de14edab4c22c630fc1981e001	
Url de validación	https://sede.astillero.es	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)**

2º.- Celebración del segundo ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Administrativo/a Biblioteca Juventud.

Conforme disponen las bases reguladoras de la convocatoria en su Base Octava, a continuación, se procede a la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de carácter obligatorio el cual consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 90 minutos de un tema (1) a elegir entre 2 temas extraídos al azar, de entre los que figuran en el Anexo II Programa Parte Específica de la presente convocatoria.

El ejercicio será leído ante el Tribunal de Valoración, el cual podrá formular preguntas al opositor, sobre los temas por un máximo de 10 minutos.

En la valoración del ejercicio el Tribunal apreciar, fundamentalmente, la formación general la claridad y el orden de ideas, el nivel de conocimiento de las materias específicas, el dominio de las competencias profesionales, la facilidad, precisión, síntesis y rigor en la exposición, la calidad de exposición oral y la aportación personal de aspirantes a los temas expuestos.

Los temas extraídos al azar han sido:

- Tema 8.- Los catálogos de la biblioteca y su mantenimiento. El catálogo en la actualidad. Principales catálogos. El OPAC.
- Tema 11.- La biblioteca pública en la actualidad. Nuevos servicios. Tendencias.

La parte escrita del segundo ejercicio comienza a las 9.55 horas y termina a las 11.25 horas. Tras una pausa se inicia el llamamiento de los opositores para comenzar la lectura en acto público de los ejercicios realizados por los aspirantes presentados.

La calificación del segundo ejercicio es la siguiente:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
01	Canales	Carracedo	Ainhoa	6,50
02	Elguero	Córdoba	Elsa	3,70
03	Sánchez de Movellán	Ruiz	Samuel	5,50

Se podrán presentar alegaciones tanto en el Registro General del Ayuntamiento, como a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Astillero en la dirección <https://sede.astillero.es> mediante certificado electrónico, o conforme a lo





**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)**

dispuesto en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la calificación del segundo ejercicio para la cobertura de una plaza de Administrativo Biblioteca Juventud hasta el viernes 19 septiembre desde el día de la publicación del anuncio de la calificación del segundo ejercicio.

3º Fijación de la fecha para la realización del tercer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de una plaza de Administrativo/a Biblioteca Juventud.

Se acuerda la celebración del segundo ejercicio EL PRÓXIMO DÍA VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HORAS en la Escuela Taller de Astillero (junto al punto limpio) sito en la c/ Industria, debiendo acudir los aspirantes, con D.N.I. y bolígrafo azul, que hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 puntos en el segundo ejercicio, convocándose a los siguientes aspirantes:

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
01	Canales	Carracedo	Ainhoa	***0325**
02	Sánchez de Movellán	Ruiz	Samuel	***9287**

Conforme a la base octava de las que rigen la convocatoria: *“Tercer Ejercicio: Consistirá en la realización de uno o varios supuestos de carácter práctico determinados libremente por el Tribunal inmediatamente antes de la realización del ejercicio relacionados con el Anexo II Programa Parte Específica. Su contenido y tiempo máximo de duración serán los que al efecto establezca el tribunal calificador con antelación al comienzo del ejercicio.*

Esta prueba será calificada hasta un máximo de diez (10,00) puntos, quedando eliminados los aspirantes que no alcancen la puntuación mínima de cinco (5,00) puntos en la misma.

La lectura del examen se realizará a continuación de su realización.

El Tribunal se reunirá previamente, a las 9.30 horas, en el mismo lugar de celebración del examen.

En Astillero, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA
Fdo: M^a Elena Noriega Mier



Código Seguro de Validación	1b1c95539de14edab4c22c630fc1981e001
Url de validación	https://sede.astillero.es
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original